INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE PRELOR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, tengo bien indicarles que luego de la revisión de los estados financieros de la empresa durante el año 2.003 no ha desarrollado ninguna actividad comercial, razón por la cual no reflejan movimientos

Señores accionistas, es todo cuanto puedo manifestar.

Atentamente,